

	FORMATO PARA PAGO		Código: FO-GJ-014
	PROCESO GESTIÓN JURIDICA		Versión: 2
			Página: 1 de 1
Elaboró: Abogado Especializado		Revisó: Jefe Oficina Asesora Jurídica	Aprobó: Comité MECI – CALIDAD Alcalde

CIUDAD:	FUSAGASUGA	FECHA	24	05	2024	ACTA		LIQUIDACIÓN																							
CONTRATO	CPS 2024-0147	PERIODO A CANCELAR	20	03	2024	AL	17	05	2024																						
OBJETO DEL CONTRATO	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO, INCLUIDO SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REPUESTOS ORIGINALES, PARA EL VIBROCOMPACTADOR CASE SV208 Y UNA VOLQUETA INTERNACIONAL LÍNEA 4300 PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ.																														
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	TREINTA Y CUATRO MILLONES DOS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS (\$ 34.002.275) M/CTE, incluye IVA y demás impuestos de Ley																														
VALOR DE LA ADICIÓN N°01	DIECISÉIS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS MCTE (\$16.873.449,00).																														
VALOR TOTAL EL CONTRATO:	CINCUENTA MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS VEINTICUATRO PESOS MCTE (\$50.875.724).																														
VALOR A CANCELAR EN LA PRESENTA ACTA	CINCUENTA MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS VEINTICUATRO PESOS MCTE (\$50.875.724).																														
NOMBRE CONTRATISTA	OILMEC S.A.S NIT: 901.152.243 R.L. JEISON ALFONSO ROMERO SANABRIA C.C 1.022.967.972 de Bogotá D.C.																														
INTERVENTOR	N/A																														
SUPERVISOR	ING. RAÚL ARANGUREN MARTÍNEZ SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA																														
ANEXO LA SIGUIENTE DOCUMENTACION																															
<table><tr><td>X</td><td>ACTA N° 05 TERMINACIÓN</td></tr><tr><td>X</td><td>ACTA N° 06 ENTREGA Y RECIBO</td></tr><tr><td>X</td><td>INFORME TERMINACIÓN</td></tr><tr><td>X</td><td>INFORME DEL CONTRATISTA</td></tr><tr><td>X</td><td>ACTA DE LIQUIDACIÓN</td></tr><tr><td>X</td><td>FACTURA</td></tr><tr><td>X</td><td>REGISTRO PRESUPUESTAL</td></tr><tr><td>X</td><td>CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL</td></tr><tr><td>X</td><td>RUT</td></tr><tr><td>X</td><td>CERTIFICACIÓN PARAFISCALES</td></tr><tr><td>X</td><td>CERTIFICACIÓN BANCARIA</td></tr></table>										X	ACTA N° 05 TERMINACIÓN	X	ACTA N° 06 ENTREGA Y RECIBO	X	INFORME TERMINACIÓN	X	INFORME DEL CONTRATISTA	X	ACTA DE LIQUIDACIÓN	X	FACTURA	X	REGISTRO PRESUPUESTAL	X	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	X	RUT	X	CERTIFICACIÓN PARAFISCALES	X	CERTIFICACIÓN BANCARIA
X	ACTA N° 05 TERMINACIÓN																														
X	ACTA N° 06 ENTREGA Y RECIBO																														
X	INFORME TERMINACIÓN																														
X	INFORME DEL CONTRATISTA																														
X	ACTA DE LIQUIDACIÓN																														
X	FACTURA																														
X	REGISTRO PRESUPUESTAL																														
X	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL																														
X	RUT																														
X	CERTIFICACIÓN PARAFISCALES																														
X	CERTIFICACIÓN BANCARIA																														
FIRMA																															
FUNCIONARIO QUIEN TRAMITA LA CUENTA	FUNCIONARIO QUIEN TRAMITA LA CUENTA		 ALCALDIA DE FUSAGASUGA 24 MAY 2024 SECRETARIA JURIDICA																												
	Nombre:																														
Firma																															

	FORMATO DE ACTAS		Espacio exclusivo para el rótulo de radicación	
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA		R4D1C4D0_1 R4D1C4D0_2 R4D1C4D0_3 R4D1C4D0_4 R4D1C4D0_5	
	Código: FO-GJ-011	Elaboró: Dirección de Contratación		
	Versión: 3	Revisó: Oficina de Desarrollo Institucional		
	Página 1 de 2	Aprobó: Comité técnico de calidad		

ACTA No. 05										
CIUDAD	FUSAGASUGÁ				FECHA PRESENTE ACTA		17	05	2024	
	INICIO						SUSPENSIÓN			
	REINICIO						PRORROGA			
	ADICIÓN						MODIFICACIÓN			
	ENTREGA Y RECIBO						LIQUIDACIÓN			
	PAGO PARCIAL No. _____						¿OTRA CUAL? _____			
X	FINALIZACIÓN O TERMINACIÓN BILATERAL									
Contrato No.	CPS 2024-0147	Fecha de Suscripción del Contrato					14	03	2024	
Objeto	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO, INCLUIDO SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REPUESTOS ORIGINALES, PARA EL VIBROCOMPACTADOR CASE SV208 Y UNA VOLQUETA INTERNACIONAL LÍNEA 4300 PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ.									
Plazo de Ejecución	Treinta (30) días calendario	Fecha Acta de Inicio	20	03	2024	Fecha de Terminación	18	04	2024	
Acta No. 02 Suspensión No. 01.	Quince (15) días calendario	Fecha Inicio Suspensión.	15	04	2024	Fecha de Terminación del contrato	03	05	2024	
Acta No. 03 Reinicio No. 01	30	04	2024	Fecha de Terminación Suspensión		03	05	2024		
Acta No. 04 Prorroga, Adición y Modificación No. 1	Quince (15) días calendario	Fecha de Inicio prórroga	04	05	2024	Fecha de Terminación del contrato	18	05	2024	
Valor inicial del Contrato	TREINTA Y CUATRO MILLONES DOS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS (\$ 34.002.275) M/CTE, incluye IVA y demás impuestos de Ley									
Valor Adición No. 1	DIECISÉIS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS MCTE (\$16.873.449,00).									
Valor final del contrato	CINCUENTA MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS VEINTICUATRO PESOS MCTE (\$50.875.724).									
Nombre del Contratista	OILMEC S.A.S NIT: 901.152.243 R.L. JEISON ALFONSO ROMERO SANABRIA C.C 1.022.967.972 de Bogotá D.C.									
Supervisor	ING. RAÚL ARANGUREN MARTÍNEZ Secretario de Infraestructura									
Ingreso al almacén	No Aplica	X	Aplica		Número		Fecha ingreso			
En la ciudad de Fusagasugá, a los diecisiete (17) días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro (2024), se reunieron en la Secretaría de Infraestructura, el ingeniero RAÚL ARANGUREN MARTÍNEZ , Secretario de Infraestructura del Municipio de Fusagasugá en su calidad de SUPERVISOR , y el señor JEISON ALFONSO ROMERO SANABRIA identificado con cédula de ciudadanía No. 1.022.967.972 de Bogotá D.C. representante legal de OILMEC S.A.S sociedad identificada con el NIT No. 901.152.243 en calidad de CONTRATISTA ; con el objeto de suscribir la presente Acta No. 05 de TERMINACIÓN del Contrato de Prestación de Servicios No. CPS 2024-0147, lo cual se justifica a continuación.										

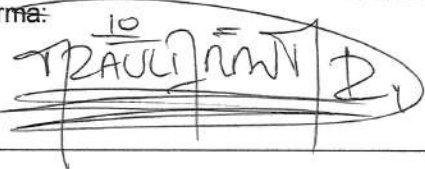
	FORMATO DE ACTAS	Espacio exclusivo para el rótulo de radicación R4D1C4D0_1 R4D1C4D0_2 R4D1C4D0_3 R4D1C4D0_4 R4D1C4D0_5
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	
Código: FO-GJ-011	Elaboró: Dirección de Contratación	
Versión: 3	Revisó: Oficina de Desarrollo Institucional	
Página 2 de 2	Aprobó: Comité técnico de calidad	

- Mediante la suscripción de la presente acta de terminación del Contrato de Prestación de Servicios No. CPS 2024-0147, **JEISON ALFONSO ROMERO SANABRIA** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.022.967.972 de Bogotá D.C. representante legal de **OILMEC S.A.S** sociedad identificada con él con NIT No. 901.152.243 y el supervisor del contrato asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.
- El supervisor del contrato revisó y verificó que toda la información incluida en esta acta es correcta y como prueba de ello da su visto bueno.
- El Supervisor suscribe la presente acta mediante Visto Bueno como muestra de estar informado de lo dispuesto en ella.

Con el fin de suscribir la presente ACTA DE TERMINACIÓN del contrato anteriormente citado se tiene en cuenta que:

- A la fecha de la presente acta, se constató que al día diecisiete (17) del mes de mayo del año dos mil veinticuatro (2024), **OILMEC S.A.S** sociedad identificada con él con NIT No. 901.152.243, terminó la ejecución de la totalidad de las actividades requeridas de acuerdo con las obligaciones establecidas en el Contrato de Prestación de Servicios No. CPS 2024-0147, cumpliendo a cabalidad con el plazo estipulado en el mismo y sus modificaciones, prorrogas y adiciones y que las actividades objeto del contrato se encuentran ejecutadas a entera satisfacción del supervisor.
- El contratista ejecutó sus obligaciones dentro de los términos establecidos, haciendo entrega de los vehículos en debida forma a través de la presente acta.
- Las actividades realizadas se encuentran ejecutadas a satisfacción de la supervisión del contrato, por cumplir con todas las especificaciones técnicas establecidas para cada actividad.
- Se verifica la terminación del contrato por el cumplimiento del objeto contractual.

No siendo otro el objeto de la presente se firma en Fusagasugá, una vez leída y aprobada por sus intervinientes.

Firmas		
APOYO A LA SUPERVISIÓN	SUPERVISOR	CONTRATISTA
JOHAN ANDRES CADENA MORENO Contratista Secretaría De Infraestructura	ING. RAÚL ARANGUREN MARTÍNEZ Secretario De Infraestructura	OILMEC S.A.S NIT: 901.152.243 R.L. JEISON ALFONSO ROMERO SANABRIA C.C 1.022.967.972 de Bogotá D.C.
Firma: 	Firma: 	Firma: 
GESTIÓN DOCUMENTAL: Nombre del archivo sistematizado: Actas Proyectó: Johan Andres Cadena Moreno – Contratista CPSP-2024-0038 Revisó y Aprobó: Raúl Aranguren Martínez – Secretario de Infraestructura		

	FORMATO DE ACTAS		Espacio exclusivo para el rótulo de radicación R4D1C4D0_1 R4D1C4D0_2 R4D1C4D0_3 R4D1C4D0_4 R4D1C4D0_5	
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA			
	Código: FO-GJ-011	Elaboró: Dirección de Contratación		
	Versión: 3	Revisó: Oficina de Desarrollo Institucional		
Página 1 de 4		Aprobó: Comité técnico de calidad		

ACTA No. 06												
CIUDAD		FUSAGASUGÁ				FECHA PRESENTE ACTA		17	05	2024		
	INICIO					SUSPENSIÓN						
	REINICIO					PRORROGA						
	ADICIÓN					MODIFICACIÓN						
X	ENTREGA Y RECIBO					LIQUIDACIÓN						
	PAGO PARCIAL No. _____					¿OTRA CUAL? _____						
	FINALIZACIÓN O TERMINACIÓN BILATERAL											
Contrato No.		CPS 2024-0147	Fecha de Suscripción del Contrato					14	03	2024		
Objeto		REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO, INCLUIDO SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REPUESTOS ORIGINALES, PARA EL VIBROCOMPACTADOR CASE SV208 Y UNA VOLQUETA INTERNACIONAL LÍNEA 4300 PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ.										
Plazo de Ejecución		Treinta (30) días calendario	Fecha Acta de Inicio		20	03	2024	Fecha de Terminación		18	04	2024
Acta No. 02 Suspensión No. 01.		Quince (15) días calendario	Fecha Inicio Suspensión.		15	04	2024	Fecha de Terminación del contrato		03	05	2024
Acta No. 03 Reinicio No. 01		30	04		2024	Fecha de Terminación Suspensión		03		05	2024	
Acta No. 04 Prorroga, Adición y Modificación No. 1		Quince (15) días calendario	Fecha de Inicio prórroga		04	05	2024	Fecha de Terminación del contrato		18	05	2024
Acta No. 5. Terminación		17	05		2024	Nueva Fecha de Terminación del contrato		17		05	2024	
Valor Inicial del Contrato		TREINTA Y CUATRO MILLONES DOS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS (\$ 34.002.275) M/CTE, incluye IVA y demás impuestos de Ley										
Valor Adición No. 1		DIECISÉIS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS MCTE (\$16.873.449,00).										
Valor final del contrato		CINCUENTA MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS VEINTICUATRO PESOS MCTE (\$50.875.724).										
Nombre del Contratista		OILMEC S.A.S NIT: 901.152.243 R.L. JEISON ALFONSO ROMERO SANABRIA C.C 1.022.967.972 de Bogotá D.C.										
Supervisor		ING. RAÚL ARANGUREN MARTÍNEZ Secretario de Infraestructura										
Ingreso al almacén		No Aplica	X	Aplica	Número		Fecha ingreso					
En la ciudad de Fusagasugá, a los diecisiete (17) días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro (2024), se reunieron en la Secretaría de Infraestructura, el ingeniero RAÚL ARANGUREN MARTÍNEZ , Secretario de Infraestructura del Municipio de Fusagasugá en su calidad de SUPERVISOR , y el señor JEISON ALFONSO ROMERO SANABRIA identificado con cédula de ciudadanía No. 1.022.967.972 de Bogotá D.C. representante legal de OILMEC S.A.S sociedad identificada con el Nit No. 901.152.243 en calidad de CONTRATISTA ; con el objeto de suscribir la presente												

	FORMATO DE ACTAS	Espacio exclusivo para el rótulo de radicación R4D1C4D0_1 R4D1C4D0_2 R4D1C4D0_3 R4D1C4D0_4 R4D1C4D0_5
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	
Código: FO-GJ-011	Elaboró: Dirección de Contratación	
Versión: 3	Revisó: Oficina de Desarrollo Institucional	
Página 2 de 4	Aprobó: Comité técnico de calidad	

Acta No. 06 de **ENTREGA Y RECIBO** del Contrato de Prestación de Servicios No. CPS 2024-0147, lo cual se justifica a continuación:

- Mediante la suscripción de la presente acta de entrega y recibo del Contrato de Prestación de Servicios No. CPS 2024-0147, **JEISON ALFONSO ROMERO SANABRIA** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.022.967.972 de Bogotá D.C. representante legal de **OILMEC S.A.S** sociedad identificada con él con NIT No. 901.152.243 y el supervisor del contrato asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.
- El supervisor del contrato revisó y verificó que toda la información incluida en esta acta es correcta y como prueba de ello da su visto bueno.
- El Supervisor suscribe la presente acta mediante Visto Bueno como muestra de estar informado de lo dispuesto en ella.

Con el fin de suscribir la presente ACTA DE ENTREGA Y RECIBO del contrato de Contrato de Prestación de Servicios No. CPS 2024-0147, se tienen en cuenta las siguientes consideraciones:

- El día diecisiete (17) del mes de mayo del año dos mil veinticuatro (2024), **OILMEC S.A.S** sociedad identificada con él con NIT No. 901.152.243, dio por terminado el objeto del contrato suscribiendo la respectiva acta de terminación, siendo ejecutado el contrato dentro del plazo establecido en el Acta No. 4.
- Que los productos objeto de la presente acta, fueron el resultado de la verificación de cada una de las actividades ejecutadas por **OILMEC S.A.S** sociedad identificada con él con NIT No. 901.152.243 y la supervisión quien a la vez las aprueba, revisa y coloca visto bueno de las actividades del contrato.
- OILMEC S.A.S** sociedad identificada con él con NIT No. 901.152.243 hace entrega real y efectiva de los vehículos VIBROCOMPACTADOR CASE SV208 y LA VOLQUETA INTERNACIONAL LÍNEA 4300 Propiedad del Municipio de Fusagasugá, siendo ejecutadas y recibidas las actividades a plena satisfacción por parte de la supervisión, por cumplir con todas las condiciones establecidas dentro del Contrato de Prestación de Servicios No. CPS 2024-0147 para cada actividad y bajo el visto bueno de la supervisión.
- La entidad contratante deja expresa constancia que, una vez firmada la presente ACTA DE ENTREGA Y RECIBO del Contrato de Prestación de Servicios No. CPS 2024-0147, esta no responderá por ningún tipo de reclamación que pudiera ser presentada por terceros ante esta entidad.
- Con la suscripción de la presente acta, **OILMEC S.A.S** sociedad identificada con él con NIT No. 901.152.243 se compromete a ampliar y/o modificar los amparos a que hubiera lugar dentro de las garantías, para proceder a la Liquidación Final del Contrato de Prestación de Servicios No. CPS 2024-0147, dentro de los términos establecidos por la Ley.

ACTIVIDADES EJECUTADAS

VOLQUETA INTERNACIONAL LINEA 4300						
ITEM	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANT.	VALOR UNITARIO SIN IVA	IVA 19%	V/ UNITARIO	VALOR TOTAL CON IVA
1.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BATERÍA 31H	2	\$ 926.219	\$ 175.982	\$ 1.102.201	\$ 2.204.402

	FORMATO DE ACTAS		Espacio exclusivo para el rótulo de radicación	
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA		R4D1C4D0_1 R4D1C4D0_2 R4D1C4D0_3 R4D1C4D0_4 R4D1C4D0_5	
Código: FO-GJ-011		Elaboró: Dirección de Contratación		
Versión: 3		Revisó: Oficina de Desarrollo Institucional		
Página 3 de 4		Aprobó: Comité técnico de calidad		

1.2	REVISIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE MOTOR	1	\$ 330.065	\$ 62.712	\$ 392.777	\$ 392.777	
1.3	REVISIÓN LINEAS DE COMBUSTIBLE	1	\$ 378.287	\$ 71.875	\$ 450.162	\$ 450.162	
1.4	REVISIÓN E INSPECCIÓN PERDIDAS DE PRESIÓN DE ACEITE EN INYECTORES	1	\$ 549.346	\$ 104.376	\$ 653.722	\$ 653.722	
1.5	SERVICIO DE ESCÁNER PARA DIAGNOSTICAR MOTOR	1	\$ 169.155	\$ 32.139	\$ 201.294	\$ 201.294	
1.6	SUMINISTRO DE CARDAN	1	\$ 2.184.874	\$ 415.126	\$ 2.600.000	\$ 2.600.000	
1.7	REPARACIÓN DE INYECTORES	6	\$ 1.134.454	\$ 215.546	\$ 1.350.000	\$ 8.100.000	
1.8	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE BOMBA DE ALTA	1	\$ 1.596.639	\$ 303.361	\$ 1.900.000	\$ 1.900.000	
1.9	SUMINISTRO DE ARRANQUE	1	\$ 1.596.639	\$ 303.361	\$ 1.900.000	\$ 1.900.000	
SUBTOTAL						\$ 18.402.357	
VIBROCOMPACTADOR CASE SV208							
ITEM	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANT.	VALOR UNITARIO SIN IVA	IVA 19%	V/ UNITARIO	VALOR TOTAL CON IVA	
2.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FILTRO ACEITE	1	\$ 129.450	\$ 24.595	\$ 154.045	\$ 154.045	
2.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FILTRO COMBUSTIBLE	1	\$ 162.818	\$ 30.936	\$ 193.754	\$ 193.754	
2.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN MOTOR	1	\$ 22.075.793	\$ 4.194.401	\$ 26.270.194	\$ 26.270.194	
2.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN SOPORTES DE MOTOR	2	\$ 525.332	\$ 99.813	\$ 625.145	\$ 1.250.290	
2.5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TORNILLOS DE SUJECIÓN DE MOTOR Y ACCESORIOS.	1	\$ 235.865	\$ 44.814	\$ 280.680	\$ 280.680	
2.6	MANTENIMIENTO ELÉCTRICO	1	\$ 773.109	\$ 146.891	\$ 920.000	\$ 920.000	
2.7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BATERÍA 31H	2	\$ 926.219	\$ 175.982	\$ 1.102.201	\$ 2.204.402	
2.8	SUMINISTRO DE KIT MANGUERAS HIDRÁULICO DE CAUDAL Y PRESIÓN BOMBA DEPOSITO Y MOTOR	1	\$ 1.008.403	\$ 191.597	\$ 1.200.000	\$ 1.200.000	
SUBTOTAL						\$ 32.473.367	
TOTAL						\$ 50.875.724	

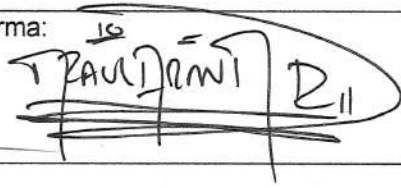
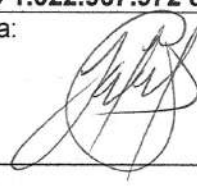
	FORMATO DE ACTAS	Espacio exclusivo para el rótulo de radicación R4D1C4D0_1 R4D1C4D0_2 R4D1C4D0_3 R4D1C4D0_4 R4D1C4D0_5
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	
Código: FO-GJ-011	Elaboró: Dirección de Contratación	
Versión: 3	Revisó: Oficina de Desarrollo Institucional	
Página 4 de 4	Aprobó: Comité técnico de calidad	

ESTADO FINANCIERO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$34.002.275
VALOR ADICIÓN No. 01	\$16.873.449
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$50.875.724
SALDO PENDIENTE POR CANCELAR	\$50.875.724
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	\$0

La supervisión certifica la entrega a satisfacción de las actividades y cantidades ejecutadas que se relacionan en la presente acta de Entrega y Recibo.

No siendo otro el objeto de la presente se firma en Fusagasugá, una vez leída y aprobada por sus intervinientes.

Firmas		
APOYO A LA SUPERVISIÓN	SUPERVISOR	CONTRATISTA
JOHAN ANDRES CADENA MORENO Contratista Secretaría De Infraestructura	ING. RAÚL ARANGUREN MARTÍNEZ Secretario De Infraestructura	OILMEC S.A.S NIT: 901.152.243 R.L. JEISON ALFONSO ROMERO SANABRIA C.C 1.022.967.972 de Bogotá D.C.
Firma: 	Firma: 	Firma: 
GESTIÓN DOCUMENTAL: Nombre del archivo sistematizado: Actas Proyectó: Johan Andres Cadena Moreno – Contratista CPSP-2024-0038 Revisó y Aprobó: Raúl Aranguren Martínez – Secretario de Infraestructura		

	FORMATO DE ACTAS		Espacio exclusivo para el rótulo de radicación		
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA		R4D1C4D0_1 R4D1C4D0_2 R4D1C4D0_3 R4D1C4D0_4 R4D1C4D0_5		
	Código: FO-GJ-011	Elaboró: Dirección de Contratación			
	Versión: 3	Revisó: Oficina de Desarrollo Institucional			
Página 1 de 8		Aprobó: Comité técnico de calidad			

ACTA No. 07									
CIUDAD	FUSAGASUGÁ			FECHA PRESENTE ACTA		24	05	2024	
	INICIO					SUSPENSIÓN			
	REINICIO					PRORROGA			
	ADICIÓN					MODIFICACIÓN			
	ENTREGA Y RECIBO			X		LIQUIDACIÓN			
	PAGO PARCIAL No.					¿OTRA CUAL?			
	FINALIZACIÓN O TERMINACIÓN BILATERAL								
Contrato No.	CPS 2024-0147	Fecha de Suscripción del Contrato				14	03	2024	
Objeto	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO, INCLUIDO SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REPUESTOS ORIGINALES, PARA EL VIBROCOMPACTADOR CASE SV208 Y UNA VOLQUETA INTERNACIONAL LÍNEA 4300 PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ.								
Plazo de Ejecución	Treinta (30) días calendario	Fecha Acta de Inicio	20	03	2024	Fecha de Terminación	18	04	2024
Acta No. 02 Suspensión No. 01.	Quince (15) días calendario	Fecha Inicio Suspensión.	15	04	2024	Fecha de Terminación del contrato	03	05	2024
Acta No. 03 Reinicio No. 01	30	04	2024	Fecha de Terminación Suspensión		03	05	2024	
Acta No. 04 Prorroga, Adición y Modificación No. 1	Quince (15) días calendario	Fecha de Inicio prórroga	04	05	2024	Fecha de Terminación del contrato	18	05	2024
Acta No. 5. Terminación	17	05	2024	Fecha de Terminación del contrato		17	05	2024	
Acta No. 6. Entrega y Recibo	17	05	2024						
Valor Inicial del Contrato	TREINTA Y CUATRO MILLONES DOS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS (\$ 34.002.275) M/CTE, incluye IVA y demás impuestos de Ley								
Valor Adición No. 1	DIECISÉIS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS MCTE (\$16.873.449,00).								
Valor final del contrato	CINCUENTA MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS VEINTICUATRO PESOS MCTE (\$50.875.724).								
Nombre del Contratista	OILMEC S.A.S NIT: 901.152.243 R.L. JEISON ALFONSO ROMERO SANABRIA C.C 1.022.967.972 de Bogotá D.C.								
Supervisor	ING. RAÚL ARANGUREN MARTÍNEZ Secretario de Infraestructura								
Ingreso al almacén	No Aplica	X	Aplica	Número	Fecha ingreso				
En la ciudad de Fusagasugá, a los veinticuatro (24) días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro (2024), se reunieron en la Secretaría de Infraestructura, la Doctora SONIA SMITH NIÑO SUÁREZ, secretaria Jurídica en calidad de ORDENADORA DEL GASTO (Decreto de Delegación No. 003 de 2024), el ingeniero RAÚL ARANGUREN MARTÍNEZ, Secretario de Infraestructura del Municipio de Fusagasugá en su calidad de SUPERVISOR, y el señor									

	FORMATO DE ACTAS	Espacio exclusivo para el rótulo de radicación R4D1C4D0_1 R4D1C4D0_2 R4D1C4D0_3 R4D1C4D0_4 R4D1C4D0_5
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	
Código: FO-GJ-011	Elaboró: Dirección de Contratación	
Versión: 3	Revisó: Oficina de Desarrollo Institucional	
Página 2 de 8	Aprobó: Comité técnico de calidad	

JEISON ALFONSO ROMERO SANABRIA identificado con cédula de ciudadanía No. 1.022.967.972 de Bogotá D.C. representante legal de **OILMEC S.A.S** sociedad identificada con el Nit No. 901.152.243 en calidad de **CONTRATISTA**; con el objeto de suscribir la presente Acta No. 07 de **LIQUIDACIÓN** del Contrato de Prestación de Servicios No. CPS 2024-0147, lo cual se justifica a continuación:

PRIMERA: Que la Ley 80 de 1993, en su artículo 60, prevé la liquidación de los contratos de tracto sucesivo, aquellos cuya ejecución o cumplimiento se prolongue en el tiempo y los demás que la requieran. En esta etapa las partes acordarán los ajustes, revisiones y reconocimientos a que haya lugar y, por ende, en el acta de liquidación constarán los acuerdos, conciliaciones y transacciones a que llegaren las partes para poner fin a las divergencias presentadas y poder quedar a paz y salvo.

SEGUNDA: Que la Ley 1150 de 2007, en su artículo 11, expresa que la liquidación de los contratos de mutuo acuerdo se hará dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la expiración del término previsto para la ejecución del contrato.

TERCERA: Que a la presente diligencia se hicieron presentes las partes, tanto la **CONTRATANTE** como la **CONTRATISTA**.

CUARTA: Que dentro del plazo de ejecución se cumplió con la reparación, mantenimiento correctivo con suministro de repuestos originales del **VIBROCOMPACTADOR CASE SV208** y una **VOLQUETA INTERNACIONAL LÍNEA 4300** propiedad del Municipio de Fusagasugá.

QUINTA: Que las partes, de común acuerdo, suscribieron Acta No. 5 de Terminación, mediante la cual se recibieron los vehículos con el fin de actualizar las garantías y reintegrarlos al Municipio.

SEXTA: Que de común acuerdo se verificó la terminación del contrato por el cumplimiento de los plazos establecidos en el Acta No. 04, dando cumplimiento efectivo de las obligaciones contraídas, en el acuerdo contractual suscrito por las partes. Las obligaciones pactadas fueron:

1. Reparar el vibrocompactador Case SV208.
2. Reparar la Volqueta Internacional línea 4300
3. Prestar el servicio de suministro e instalación de los repuestos, los cuales -en conjunto- dan lugar al cumplimiento del objeto contractual.
4. Garantizar que las autopartes que serán instaladas para la reparación del vehículo objeto del contrato son originales No remanufacturadas y cuentan con la garantía del fabricante.
5. Reemplazar a su costo cualquier elemento que no cumpla con los requerimientos contenidos en la ficha técnica de los ítems a suministrar e instalar.
6. Atender de manera oportuna cualquier requerimiento realizado por el municipio respecto de la calidad de los artículos suministrados e instalados.
7. Diligenciar las actas, planillas y demás documentos que se requieran en el marco del contrato.
8. Actuar con diligencia y buena fe en el cumplimiento del contrato.
9. Constituir la garantía única de cumplimiento a favor de la entidad contratante y mantenerla vigente por el término del contrato, lo implica hacer las modificaciones que se requieran en caso de prórrogas, suspensiones o similares.
10. Mantener al Municipio de Fusagasugá indemne de cualquier reclamación que provenga de terceros, y que tenga como causa sus actuaciones en el marco de la ejecución y el desarrollo del contrato.
11. Atender las inquietudes y cumplir con las órdenes y requerimientos que realice el supervisor.
12. Las demás impartidas por el supervisor del contrato

	FORMATO DE ACTAS	Espacio exclusivo para el rótulo de radicación R4D1C4D0_1 R4D1C4D0_2 R4D1C4D0_3 R4D1C4D0_4 R4D1C4D0_5
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	
Código: FO-GJ-011	Elaboró: Dirección de Contratación	
Versión: 3	Revisó: Oficina de Desarrollo Institucional	
Página 3 de 8	Aprobó: Comité técnico de calidad	

A continuación, se relacionan las actividades desarrolladas por el contratista en el marco de la ejecución del contrato, con su respectivo valor:

VOLQUETA INTERNATIONAL LINEA 4300						
ITEM	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANT.	VALOR UNITARIO SIN IVA	IVA 19%	V/ UNITARIO	VALOR TOTAL CON IVA
1.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BATERÍA 31H	2	\$ 926.219	\$ 175.982	\$ 1.102.201	\$ 2.204.402
1.2	REVISIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE MOTOR	1	\$ 330.065	\$ 62.712	\$ 392.777	\$ 392.777
1.3	REVISIÓN LINEAS DE COMBUSTIBLE	1	\$ 378.287	\$ 71.875	\$ 450.162	\$ 450.162
1.4	REVISIÓN E INSPECCIÓN PERDIDAS DE PRESIÓN DE ACEITE EN INYECTORES	1	\$ 549.346	\$ 104.376	\$ 653.722	\$ 653.722
1.5	SERVICIO DE ESCÁNER PARA DIAGNOSTICAR MOTOR	1	\$ 169.155	\$ 32.139	\$ 201.294	\$ 201.294
1.6	SUMINISTRO DE CARDAN	1	\$ 2.184.874	\$ 415.126	\$ 2.600.000	\$ 2.600.000
1.7	REPARACIÓN DE INYECTORES	6	\$ 1.134.454	\$ 215.546	\$ 1.350.000	\$ 8.100.000
1.8	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE BOMBA DE ALTA	1	\$ 1.596.639	\$ 303.361	\$ 1.900.000	\$ 1.900.000
1.9	SUMINISTRO DE ARRANQUE	1	\$ 1.596.639	\$ 303.361	\$ 1.900.000	\$ 1.900.000
SUBTOTAL						\$ 18.402.357
VIBROCOMPACTADOR CASE SV208						
ITEM	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANT.	VALOR PROMEDIO UNITARIO SIN IVA	IVA 19%	V/ UNITARIO	VALOR TOTAL CON IVA
2.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FILTRO ACEITE	1	\$ 129.450	\$ 24.595	\$ 154.045	\$ 154.045
2.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FILTRO COMBUSTIBLE	1	\$ 162.818	\$ 30.936	\$ 193.754	\$ 193.754
2.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN MOTOR	1	\$ 22.075.793	\$ 4.194.401	\$ 26.270.194	\$ 26.270.194
2.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN SOPORTES DE MOTOR	2	\$ 525.332	\$ 99.813	\$ 625.145	\$1.250.290
2.5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TORNILLOS DE SUJECIÓN DE MOTOR Y ACCESORIOS.	1	\$ 235.865	\$ 44.814	\$ 280.680	\$ 280.680
2.6	MANTENIMIENTO ELÉCTRICO	1	\$ 773.109	\$ 146.891	\$ 920.000	\$ 920.000

	FORMATO DE ACTAS	<div>Espacio exclusivo para el rótulo de radicación</div> <div>R4D1C4D0_1 R4D1C4D0_2 R4D1C4D0_3 R4D1C4D0_4 R4D1C4D0_5</div>
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	
Código: FO-GJ-011	Elaboró: Dirección de Contratación	
Versión: 3	Revisó: Oficina de Desarrollo Institucional	
Página 4 de 8	Aprobó: Comité técnico de calidad	

2.7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BATERÍA 31H	2	\$ 926.219	\$ 175.982	\$ 1.102.201	\$ 2.204.402
2.8	SUMINISTRO DE KIT MANGUERAS HIDRÁULICO DE CAUDAL Y PRESIÓN BOMBA DEPOSITO Y MOTOR	1	\$ 1.008.403	\$ 191.597	\$ 1.200.000	\$ 1.200.000
SUBTOTAL						\$ 32.473.367
TOTAL						\$ 50.875.724

ESTADO ECONÓMICO DEL CONTRATO

VALOR DEL CONTRATO	\$50.875.724
VALOR EJECUTADO	\$50.875.724
VALOR PENDIENTE POR CANELAR CON ESTA ACTA	\$50.875.724
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	\$0

SÉPTIMA: Que el contratista manifiesta que, durante la ejecución del contrato, no surgieron situaciones que generen desequilibrio económico, creando a su favor haberes adicionales, por lo cual el Municipio de Fusagasugá queda exento de cualquier reclamación presente o futura en relación con este contrato.

OCTAVA: Que se suscribirá la liquidación del contrato objeto de la presente diligencia, en los términos y condiciones aquí previstos que se relacionan a continuación dejando constancia de las siguientes aclaraciones así:

ESTADO JURÍDICO DEL CONTRATO

DESCRIPCIÓN	HUBO	NO HUBO	OBSERVACIONES
SUSPENSIONES	X		Mediante Acta No. 2 de Suspensión No. 01 se suspendió el contrato por quince (15) días calendario, siendo reanudado mediante Acta No. 03 de Reinicio del 30 de abril de 2024.
PRÓRROGAS	X		Mediante Acta No. 04 de Prorroga, Adición y Modificación No. 1 se efecto una prórroga por quince (15) días calendario.
ADICIONES	X		Mediante Acta No. 04 de Prorroga, Adición y Modificación No. 1 se efecto una Adición por valor de \$16.873.449.
MULTAS		X	
DECLARATORIAS DE INCUMPLIMIENTO		X	
CADUCIDAD		X	

RELACIÓN DE ACTAS

No. DE ACTA	CONCEPTO	FECHAS	VALOR
ACTA No 01	Inicio	20/03/2024	N/A
ACTA No 02	Suspensión No. 01	15/04/2024	N/A
ACTA No 03	Reinicio No. 01	30/04/2024	N/A
ACTA No 04	Prorroga, Adición y Modificación No. 01	03/05/2024	N/A
ACTA No. 05	Finalización	17/05/2024	N/A
ACTA No. 06	Entrega y Recibo	17/05/2024	N/A

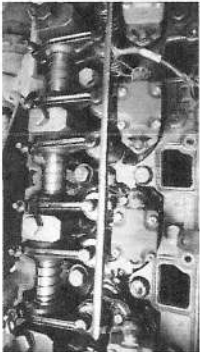
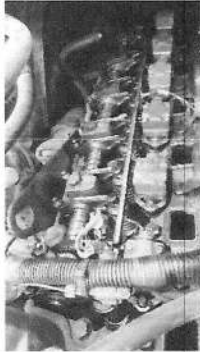
	FORMATO DE ACTAS	Espacio exclusivo para el rótulo de radicación R4D1C4D0_1 R4D1C4D0_2 R4D1C4D0_3 R4D1C4D0_4 R4D1C4D0_5
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	
Código: FO-GJ-011	Elaboró: Dirección de Contratación	
Versión: 3	Revisó: Oficina de Desarrollo Institucional	
Página 5 de 8	Aprobó: Comité técnico de calidad	

GARANTÍAS

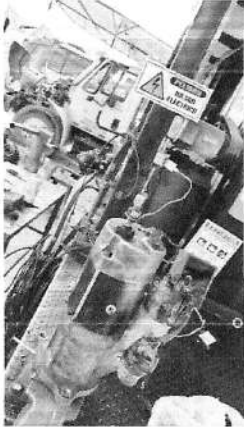
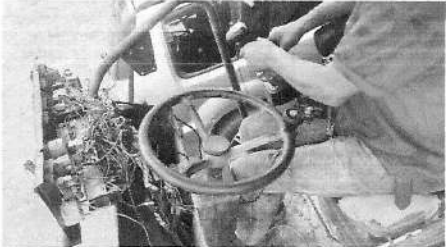
En cumplimiento de la cláusula sobre **LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO**, el contratista actualizó las garantías suscritas en el marco del Contrato de Prestación de Servicios No. CPS 2024-0147, a través de las pólizas que se relacionan a continuación:

TIPO DE AMPARO	VALOR	VIGENCIA	NO. DE PÓLIZA
Cumplimiento.	\$10.175.144,80	Hasta el 05/01/2025	I-100031454
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales.	\$2.543.786,20	Hasta el 05/09/2027	I-100031454
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes.	\$10.175.144,80	Hasta el 05/09/2024	I-100031454
Calidad del servicio.	\$10.175.144,80	Hasta el 05/09/2024	I-100031454
Responsabilidad Civil Extracontractual.	\$260.000.000	Hasta el 05/09/2024	I-100007526

REGISTRO FOTOGRÁFICO

VOLQUETA INTERNATIONAL LINEA 4300		
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BATERIA BATERIA 31H 	REVISIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE MOTOR 	REVISIÓN LÍNEAS DE COMBUSTIBLE 
REVISIÓN E INSPECCIÓN PERDIDAS DE PRESIÓN DE ACEITE EN INYECTORES 	SERVICIO DE ESCÁNER PARA DIAGNOSTICAR MOTOR 	SUMINISTRO DE CARDAN 

	FORMATO DE ACTAS	Espacio exclusivo para el rótulo de radicación R4D1C4D0_1 R4D1C4D0_2 R4D1C4D0_3 R4D1C4D0_4 R4D1C4D0_5
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	
Código: FO-GJ-011	Elaboró: Dirección de Contratación	
Versión: 3	Revisó: Oficina de Desarrollo Institucional	
Página 6 de 8	Aprobó: Comité técnico de calidad	

REPARACIÓN DE INYECTORES 	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE BOMBA DE ALTA 	SUMINISTRO DE ARRANQUE 
VIBROCOMPACTADOR CASE SV208		
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FILTRO ACEITE 	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FILTRO COMBUSTIBLE 	SUMINISTRO E INSTALACIÓN MOTOR 
SUMINISTRO E INSTALACIÓN SOPORTES DE MOTOR 	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TORNILLOS DE SUJECCIÓN DE MOTOR Y ACCESORIOS. 	MANTENIMIENTO ELÉCTRICO 

	FORMATO DE ACTAS	<div>Espacio exclusivo para el rótulo de radicación</div> <div>R4D1C4D0_1 R4D1C4D0_2 R4D1C4D0_3 R4D1C4D0_4 R4D1C4D0_5</div>
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	
Código: FO-GJ-011	Elaboró: Dirección de Contratación	
Versión: 3	Revisó: Oficina de Desarrollo Institucional	
Página 7 de 8	Aprobó: Comité técnico de calidad	

SUMINISTRO E INSTALACION DE BATERIA BATERIA 31H	SUMINISTRO DE KIT MANGUERAS HIDRAULICO DE CAUDAL Y PRESION BOMBA DEPOSITO Y MOTOR
	

A la fecha se encuentra pendiente el pago final con la presente liquidación por el valor de **CINCUENTA MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS VEINTICUATRO PESOS MCTE (\$50.875.724)**, incluye IVA y demás impuestos de Ley.

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

DISPONIBILIDAD Y REGISTRO PRESUPUESTAL No.	RUBRO	NOMBRE	FUENTE DEL RECURSO	VALOR
DIS-2024030002 RES-2024030158	2.3.2402115.2.3.2.02.01.003.915.1.2.4.3.03	Vía urbana con Mantenimiento periódico o rutinario TRANSPORTE Infraestructura red vial regional.	FUENTE: 1.2.4.3.03-SGP PROPÓSITO GENERAL-PROPÓSITO GENERAL LIBRE INVERSIÓN	\$17.510.846,00
	2.3.2402115.2.3.2.02.01.003.915.1.2.4.3.03	Vía urbana con Mantenimiento periódico o rutinario TRANSPORTE Infraestructura red vial regional.	FUENTE: 1.2.4.3.03-SGP PROPÓSITO GENERAL-PROPÓSITO GENERAL LIBRE INVERSIÓN	\$17.510.846,00
DIS-2024050013 RES-2024050021	2.3.2402115.2.3.2.02.01.003.915.1.2.4.3.03	Vía urbana con Mantenimiento periódico o rutinario TRANSPORTE Infraestructura red vial regional.	FUENTE: 1.2.4.3.03-SGP PROPÓSITO GENERAL-PROPÓSITO GENERAL LIBRE INVERSIÓN	\$8.436.725,00
	2.3.2402115.2.3.2.02.01.003.915.1.2.4.3.03	Vía urbana con Mantenimiento periódico o rutinario TRANSPORTE	FUENTE: 1.2.4.3.03-SGP PROPÓSITO GENERAL-	\$8.436.725,00

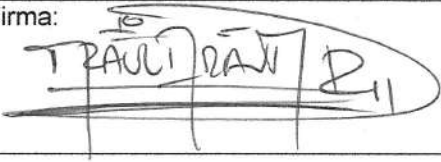
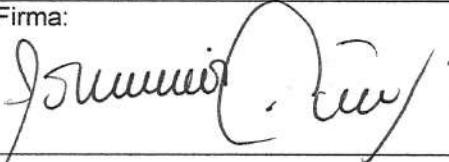
	FORMATO DE ACTAS	<div>Espacio exclusivo para el rótulo de radicación</div> <div>R4D1C4D0_1 R4D1C4D0_2 R4D1C4D0_3 R4D1C4D0_4 R4D1C4D0_5</div>
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	
Código: FO-GJ-011	Elaboró: Dirección de Contratación	
Versión: 3	Revisó: Oficina de Desarrollo Institucional	
Página 8 de 8	Aprobó: Comité técnico de calidad	

		Infraestructura vial regional.	red	PROPÓSITO GENERAL LIBRE INVERSIÓN	
--	--	--------------------------------	-----	-----------------------------------	--

NOVENA: Que el supervisor del contrato deja constancia de la verificación del cumplimiento de los aportes al Sistema de Seguridad Social (salud y pensiones) y parafiscales; por consiguiente, hay visto bueno para que se le dé trámite al pago correspondiente de la presente acta.

DECIMA: En atención a lo previsto en la presente acta, las partes del presente acto contractual dan por LIQUIDADO el contrato enunciado, declarándose en PAZ Y SALVO, libre de todo apremio o desobediencia, una vez realizado el pago a favor del contratista, por lo cual no se consignan observaciones u objeciones.

No siendo otro el objeto de la presente se firma en Fusagasugá, una vez leída y aprobada por sus intervinientes.

Firmas		
CONTRATISTA	SUPERVISOR	ORDENADOR DEL GASTO (Decreto de Delegación No. 003 de 2024)
OILMEC S.A.S NIT: 901.152.243 R.L. JEISON ALFONSO ROMERO SANABRIA C.C 1.022.967.972 de Bogotá D.C.	ING. RAÚL ARANGUREN MARTÍNEZ Secretario De Infraestructura	SONIA SMITH NIÑO SUÁREZ Secretaria de Jurídica
Firma: 	Firma: 	Firma: 
GESTIÓN DOCUMENTAL: Nombre del archivo sistematizado: Actas Proyectó: Johan Andres Cadena Moreno – Contratista CPSP-2024-0038 Revisó: Raúl Aranguren Martínez – Secretario de Infraestructura Revisó: Vanessa Uricoechea Villalba – Profesional Universitario Revisó: Javier Oswaldo Jiménez Cárdenas – Dirección de Contratación		

	FORMATO INFORME Y CERTIFICACION DE SUPERVISION Y/O INTERVENTORIA				Código: FO-GJ-012	
	PROCESO GESTIÓN JURIDICA				Versión: 1	
					Página: 1 de 8	
Elaboró: Profesional Universitario			Revisó: Jefe Oficina Asesora Jurídica		Aprobó: Comité MECI – CALIDAD Alcalde	

CIUDAD	FUSAGASUGÁ	FECHA INFORME	20	05	2024	INFORME	TERMINACIÓN		
CONTRATO	CPS 2024-0147	FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO				14	03	2024	
OBJETO DEL CONTRATO	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO, INCLUIDO SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REPUESTOS ORIGINALES, PARA EL VIBROCOMPACTADOR CASE SV208 Y UNA VOLQUETA INTERNACIONAL LÍNEA 4300 PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ.								
PLAZO DE EJECUCION	TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO, TÉRMINO CONTADO A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO								
ACTA No. 01	INICIO	Fecha del acta	20	03	2024	Fecha de Terminación	18	04	2024
ACTA No. 02	SUSPENSIÓN No. 01.	Fecha del acta	15	04	2024	Fecha de Terminación	03	05	2024
ACTA No. 03	REINICIO No. 01	Fecha del acta	30	04	2024	Fecha de Terminación	03	05	2024
ACTA No. 04	PRORROGA, ADICIÓN Y MODIFICACIÓN No. 1	Fecha del acta	03	05	2024	Fecha de Terminación	18	05	2024
ACTA No. 05	TERMINACIÓN	Fecha del acta	17	05	2024				
ACTA No. 06	ENTREGA Y RECIBO	Fecha del acta	17	05	2024				
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	TREINTA Y CUATRO MILLONES DOS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS (\$ 34.002.275) M/CTE, incluye IVA y demás impuestos de Ley								
VALOR ADICIÓN No. 01	DIECISÉIS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS MCTE (\$16.873.449,00).								
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	CINCUENTA MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS VEINTICUATRO PESOS MCTE (\$50.875.724).								
NOMBRE CONTRATISTA	OILMEC S.A.S NIT: 901.152.243 R.L. JEISON ALFONSO ROMERO SANABRIA C.C 1.022.967.972 de Bogotá D.C.								
NOMBRE SUPERVISOR	ING. RAÚL ARANGUREN MARTÍNEZ SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA								
NOMBRE INTERVENTOR	N/A								
En la ciudad de Fusagasugá, a los veinte (20) días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro (2024), se reunieron en la Secretaría de Infraestructura, el Ingeniero RAÚL ARANGUREN MARTÍNEZ , jefe de Despacho de la Secretaría de Infraestructura del Municipio de Fusagasugá, en calidad de SUPERVISOR y JOHAN ANDRES CADENA MORENO profesional contratista de la Secretaría de Infraestructura; quienes certifican:									
Que el ingeniero JEISON ALFONSO ROMERO SANABRIA identificado con cédula de ciudadanía No. 1.022.967.972 de Bogotá D.C. representante legal de OILMEC S.A.S sociedad identificada con el Nit No. 901.152.243 en calidad de CONTRATISTA , hace entrega a entera satisfacción de las actividades contratadas y ejecutadas de acuerdo con el Acta No. 05 de Finalización y Acta No. 06 de Entrega y Recibo quien:									

2

	FORMATO INFORME Y CERTIFICACION DE SUPERVISION Y/O INTERVENTORIA		Código: FO-GJ-012
	PROCESO GESTIÓN JURIDICA		Versión: 1
			Página: 2 de 8
Elaboró: Profesional Universitario		Revisó: Jefe Oficina Asesora Jurídica	Aprobó: Comité MECI – CALIDAD Alcalde

- Desarrolló las actividades descritas en el clausulado del Contrato de Prestación de Servicios No. CPS 2024-0147 de forma satisfactoria y cumpliendo con lo exigido.
- Presentó registro fotográfico de todas las actividades ejecutadas en la presente acta.
- Que se constató el suministro e instalación de los ítems de acuerdo con lo ejecutado para la reparación del VIBROCOMPACTADOR CASE SV208 y una VOLQUETA INTERNACIONAL LÍNEA 4300 propiedad del Municipio de Fusagasugá.
- El contratista contó durante el periodo de ejecución de actividades con los equipos y herramientas indicadas para el desarrollo de cada actividad.
- Se verificó el cumplimiento de las actividades de acuerdo con las condiciones de la invitación pública y de la propuesta presentada.
- Tomo las medidas preventivas o acciones correctivas que estimo conveniente para evitar las desviaciones en el cumplimiento del contrato.
- Mantuvo permanentemente informado a la supervisión del contrato respecto de las actividades contractuales, los problemas e inquietudes que se presentaron con su ejecución, las necesidades de modificar los ítems inicialmente previstos.
- Cumplió con las indicaciones que se le dieron por parte de la administración municipal.
- Cumplió con la totalidad de las actividades del presupuesto oficial presentado por la Secretaría de Infraestructura.

ACTIVIDADES EJECUTADAS Y RECIBIDAS A SATISFACCIÓN

VOLQUETA INTERNACIONAL LINEA 4300						
ITEM	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANT.	VALOR UNITARIO SIN IVA	IVA 19%	V/ UNITARIO	VALOR TOTAL CON IVA
1.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BATERÍA 31H	2	\$ 926.219	\$ 175.982	\$ 1.102.201	\$ 2.204.402
1.2	REVISIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE MOTOR	1	\$ 330.064	\$ 62.712	\$ 392.777	\$ 392.777
1.3	REVISIÓN LINEAS DE COMBUSTIBLE	1	\$ 378.287	\$ 71.875	\$ 450.162	\$ 450.162
1.4	REVISIÓN E INSPECCIÓN PERDIDAS DE PRESIÓN DE ACEITE EN INYECTORES	1	\$ 549.346	\$ 104.376	\$ 653.722	\$ 653.722
1.5	SERVICIO DE ESCÁNER PARA DIAGNOSTICAR MOTOR	1	\$ 169.155	\$ 32.139	\$ 201.294	\$ 201.294
1.6	SUMINISTRO DE CARDAN	1	\$ 2.184.874	\$ 415.126	\$ 2.600.000	\$ 2.600.000
1.7	REPARACIÓN DE INYECTORES	6	\$ 1.134.454	\$ 215.546	\$ 1.350.000	\$ 8.100.000
1.8	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE BOMBA DE ALTA	1	\$ 1.596.639	\$ 303.361	\$ 1.900.000	\$ 1.900.000

22

	FORMATO INFORME Y CERTIFICACION DE SUPERVISION Y/O INTERVENTORÍA				Código: FO-GJ-012
	PROCESO GESTIÓN JURIDICA				Versión: 1
					Página: 3 de 8
Elaboró: Profesional Universitario		Revisó: Jefe Oficina Asesora Jurídica		Aprobó: Comité MECI – CALIDAD Alcalde	

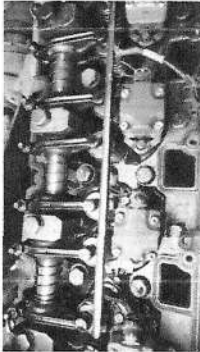
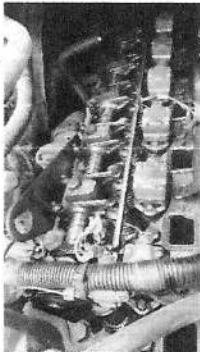
1.9	SUMINISTRO DE ARRANQUE	1	\$ 1.596.639	\$ 303.361	\$ 1.900.000	\$ 1.900.000
SUBTOTAL						\$ 18.402.357
VIBROCOMPACTADOR CASE SV208						
ITEM	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANT.	VALOR PROMEDIO UNITARIO SIN IVA	IVA 19%	VI UNITARIO	VALOR TOTAL CON IVA
2.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FILTRO ACEITE	1	\$ 129.450	\$ 24.595	\$ 154.045	\$ 154.045
2.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FILTRO COMBUSTIBLE	1	\$ 162.818	\$ 30.936	\$ 193.754	\$ 193.754
2.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN MOTOR	1	\$ 22.075.793	\$ 4.194.401	\$ 26.270.194	\$ 26.270.194
2.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN SOPORTES DE MOTOR	2	\$ 525.332	\$ 99.813	\$ 625.145	\$1.250.290
2.5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TORNILLOS DE SUJECIÓN DE MOTOR Y ACCESORIOS.	1	\$ 235.865	\$ 44.814	\$ 280.680	\$ 280.680
2.6	MANTENIMIENTO ELÉCTRICO	1	\$ 773.109	\$ 146.891	\$ 920.000	\$ 920.000
2.7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BATERÍA 31H	2	\$ 926.219	\$ 175.982	\$ 1.102.201	\$ 2.204.402
2.8	SUMINISTRO DE KIT MANGUERAS HIDRÁULICO DE CAUDAL Y PRESIÓN BOMBA DEPOSITO Y MOTOR	1	\$ 1.008.403	\$ 191.597	\$ 1.200.000	\$ 1.200.000
SUBTOTAL						\$ 32.473.367
TOTAL						\$ 50.875.724

REGISTRO FOTOGRÁFICO:

VOLQUETA INTERNATIONAL LINEA 4300			
ITEM	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANT.	FOTO

92

	FORMATO INFORME Y CERTIFICACION DE SUPERVISION Y/O INTERVENTORÍA		Código: FO-GJ-012
	PROCESO GESTIÓN JURIDICA		Versión: 1
			Página: 4 de 8
Elaboró: Profesional Universitario		Revisó: Jefe Oficina Asesora Jurídica	Aprobó: Comité MECI – CALIDAD Alcalde

1.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BATERÍA BATERIA 31H	2	
1.2	REVISIÓN DE INSTALACIONES ELECTRICAS DE MOTOR	1	
1.3	REVISIÓN LÍNEAS DE COMBUSTIBLE	1	

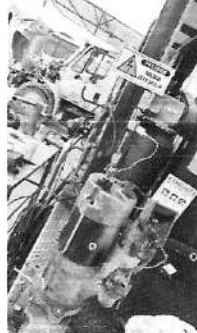
VB

	FORMATO INFORME Y CERTIFICACION DE SUPERVISION Y/O INTERVENTORÍA			Código: FO-GJ-012
	PROCESO GESTIÓN JURIDICA			Versión: 1
				Página: 5 de 8
Elaboró: Profesional Universitario		Revisó: Jefe Oficina Asesora Jurídica		Aprobó: Comité MECI – CALIDAD Alcalde

1.4	REVISIÓN E INSPECCIÓN PERDIDAS DE PRESIÓN DE ACEITE EN INYECTORES	1		
1.5	SERVICIO DE ESCÁNER PARA DIAGNOSTICAR MOTOR	1		
1.6	SUMINISTRO DE CARDAN	1		
1.7	REPARACIÓN DE INYECTORES	6		

22

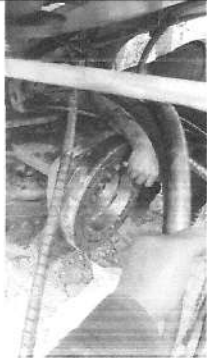
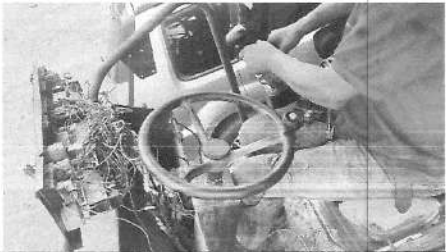
	FORMATO INFORME Y CERTIFICACION DE SUPERVISION Y/O INTERVENTORÍA		Código: FO-GJ-012
	PROCESO GESTIÓN JURIDICA		Versión: 1
			Página: 6 de 8
Elaboró: Profesional Universitario		Revisó: Jefe Oficina Asesora Jurídica	Aprobó: Comité MECI – CALIDAD Alcalde

1.8	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE BOMBA DE ALTA	1	
1.9	SUMINISTRO DE ARRANQUE	1	

VIBROCOMPACTADOR CASE SV208			
ITEM	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANT.	FOTO
2.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FILTRO ACEITE	1	
2.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FILTRO COMBUSTIBLE	1	

an

	FORMATO INFORME Y CERTIFICACION DE SUPERVISION Y/O INTERVENTORÍA			Código: FO-GJ-012
	PROCESO GESTIÓN JURIDICA			Versión: 1
				Página: 7 de 8
Elaboró: Profesional Universitario		Revisó: Jefe Oficina Asesora Jurídica		Aprobó: Comité MECI – CALIDAD Alcalde

2.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN MOTOR	1		
2.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN SOPORTES DE MOTOR	2		
2.5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TORNILLOS DE SUJECCIÓN DE MOTOR Y ACCESORIOS.	1		
2.6	MANTENIMIENTO ELÉCTRICO	1		

22

	FORMATO INFORME Y CERTIFICACION DE SUPERVISION Y/O INTERVENTORIA		Código: FO-GJ-012
	PROCESO GESTIÓN JURIDICA		Versión: 1
			Página: 8 de 8
Elaboró: Profesional Universitario		Revisó: Jefe Oficina Asesora Jurídica	Aprobó: Comité MECI – CALIDAD Alcalde

2.7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BATERÍA 31H	2	
2.8	SUMINISTRO DE KIT MANGUERAS HIDRÁULICO DE CAUDAL Y PRESIÓN BOMBA DEPOSITO Y MOTOR	1	

ESTADO FINANCIERO:

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$34.002.275
VALOR ADICIÓN No. 01	\$16.873.449
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$50.875.724
SALDO PENDIENTE POR CANCELAR	\$50.875.724
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	\$0

No siendo otro el objeto de la presente, una vez leída y aprobada en constancia se firma por quienes en ella intervinieron.

FIRMAS	
PROFESIONAL DE APOYO TECNICO SUPERVISION	SUPERVISOR
Nombre: JOHAN ANDRES CADENA MORENO Profesional contratista de la Secretaría de Infraestructura	Nombre: ING. RAÚL ARANGUREN MARTÍNEZ Secretario de Infraestructura
Firma 	Firma

GESTION DOCUMENTAL
Original: Dirección de Contratación
Nombre del archivo sistematizado:
Proyecto: Johan Andres Cadena Moreno – Contratista CPSP-2024-0038
Revisó y Aprobó: Ing. Raúl Aranguren Martínez – Secretario de Infraestructura